

**INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía ALMECSA S.A. y en cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, Yo, JUAN ANDRES GALARRAGA ANTRADH con C.C. 1712984754 cumpro con informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas el análisis correspondiente, producto de la revisión de los Balances de Situación General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del año 2015.

La revisión de los mismos se ha realizado en base a los documentos de soporte, la aplicación de las políticas contables de la empresa y el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por los organismos de control de la República del Ecuador.

En concordancia con lo expuesto y en atención a los requerimientos legales puedo continuar lo siguiente:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

De la revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, observo que se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, con un estricto apego a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, así como a las normas legales vigentes.

Los libros de Actas de las Juntas de Accionistas y de Directorio, se conservan de conformidad con las disposiciones legales, igualmente los títulos de Acciones y sus talonarios, se encuentran actualizados y archivados debidamente.

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la revisión y estudios realizados en los pocos registros del año que termina, el Sistema de Control Interno de la Compañía, cumple con los procedimientos necesarios, esta evaluación nos permite determinar la naturaleza, provisiones y alcances para expresar mi opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad material del mismo, se han realizadas las actualizaciones necesarias a fin de incorporar los cambios en los códigos de reportes a los organismos de control, permitiendo así la concordancia y evitar las inconsistencias dando las facilidades de validación tanto en los códigos nuevos como en los informes que se deben enviar mensualmente.

3.- REGISTROS LEGALES CONTABLES

Los pocos movimientos y registros contables se han realizado con apego a las leyes vigentes tanto en tributación fiscal, como en las leyes legales de contratación, afiliación, remuneración y contribuciones sociales que rigen en nuestro país, dando cumplimiento también a las resoluciones de la Junta General y del Directorio cuyo principal objetivo está orientado a continuar con la consolidación del objeto social de la Compañía y el crecimiento económico sostenido de la misma.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión y dando cumplimiento a las normas internacionales financieras NIIF's, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determinan los organismos de control como son: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Municipio Metropolitano de Quito entre otros.

Adjunto un extracto de los Estados Financieros analizados de la Compañía ALMECSA S.A., del período que se analiza cortado al 31 de Diciembre del año 2015.

Atentamente,


COMISARIO REVISOR

JUAN ANDRÉS GALARRAGA ANDRADE

C.I. 1712984754

ANEXO 1.- ESTADO DE SITUACION GENERAL

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO 1,678.34

CAJA

BANCOS 1,678.34

CUENTAS POR COBRAR 4,972.25

CLIENTES NO RELACIONADOS -

CLIENTES RELACIONADOS -

(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES -

CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2,063.87

CUENTAS POR COBRAR CLAS RELACIONADAS -

EMPLEADOS -

CREDITO FISCAL POR IVA 1,459.04

CREDITO FISCAL POR IMP A LA RTA 1,449.34

OTRAS CUENTAS POR COBRAR -

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES 6,650.59

ACTIVOS NO CORRIENTES

ACTIVOS FIJOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -

(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS -

ACTIVOS DIFERIDOS

GERANCIAS -

OTROS ACTIVOS

INVERSIONES EN CLAS RELACIONADAS -

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES

TOTAL ACTIVOS 6,650.59 6,650.59

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR		554.99	
OBLIGACIONES CON INST FINANCIERAS			
PROVEEDORES NO RELACIONADOS			
PROVEEDORES RELACIONADOS			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	654.99		
OBLIGACIONES FISCALES		5,103.54	
IVA EN VENTAS	1,458.16		
RETENCIONES EN LA FUENTE	3,645.38		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			5,758.53

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS			
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS			5,758.53

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		892.06	
CAPITAL SUSCRITO Y / O PAGADO	1,000.00		
RESERVAS LEGALES			
RESERVA ESTATUTARIA			
UTILIDADES ACUMULADAS DE PERIODOS ANTERIORES			
PERDIDAS ACUMULADAS DE PERIODOS ANTERIORES			
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCIO ACTUAL	(107.94)		
TOTAL PATRIMONIO			892.06
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		6,650.59	6,650.59

(1) 15% PARTICIPACIÓN UTILIDADES

RESERVA LEGAL

RESERVA ESTATUTARIA

(2) GASTOS NO DEDUCIBLES

IAS

(3) AMORTIZACIÓN PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES

(10.28)

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

\$

(110.34)

La administración de la Empresa me ha facilitado realizar el presente trabajo, el contacto con los ejecutivos y el personal que me ha facilitado el acceso a los libros y la información contable en general, así como a todas las fuentes de información requeridas.

De lo anteriormente señalado doy fe para lo cual suscribo el presente informe en la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo de 2016

Atentamente,



COMISARIO REVISOR

JUAN ANDRES GALARRAGA ANDRADE

C.I. 1712984754